EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO
El Universal
Sección: Nación
2025-05-10 02:48:28 199 cm^2 Página: 2 1/1

BAJO RESERVA

¿Archivos perdedizos en el Senado?

::::: Nos comentan que el Senado tiene una tarea adicional que hacer, pues tendrá que entregar al INE los expedientes en su resguardo sobre las candidaturas al Poder Judicial, a fin de revisar si hay alguno que esté impedido para ocupar un cargo, en caso de que gane. Aunque se ha dicho en reiteradas ocasiones que los comités de evaluación ya desaparecieron, habrá que observar si el Senado aún cuenta con esta información o pasa de largo. En tiempos normales, nos comentan, la preservación de documentos es un tema muy serio, pero en la era de tómbolas, cachirules y control guinda del Poder Judicial, los responsables de la Cámara alta no tienen mucho de qué preocuparse si los archivos se perdieron o se alteraron. Si los encargados de aplicar los filtros son los mismos que están impugnando a los que escogieron, ya nada sorprende. Cosas del país más democrático del mundo.

Ponen empeño en lograr visita de León XIV

::::: Ahora que la presidenta **Claudia Sheinbaum** dijo que invitará al nuevo Papa a México, nos hacen ver que unas horas después de su elección en el cónclave, autoridades diplomáticas comenzaron a revisar las gestiones para hacer más formal la invitación. Nos cuentan que hay optimismo entre los funcionarios de Relaciones Exteriores y de la embajada de México ante la Santa Sede, quienes esperan una respuesta positiva. Durante los gobiernos de lo que el morenismo considera "la larga noche neoliberal" fueron exitosas las gestiones para recibir en el país a los papas **Juan Pablo II**, **Benedicto XVI** y **Francisco**. ¿Será que en la era de la llamada 4T logren traer a **León XIV**?

Yucateco distinguido es el guardián del turismo legislativo

::::: Nos cuentan que, pese a las nuevas reglas de austeridad de Morena, hay un viajero frecuente que ni suda ni se acongoja porque su entrada al bloque oficialista, después de décadas de pertenecer al PRI, fue mediante afiliación al Partido Verde. Se trata del vicepresidente del Senado, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, quien ahora viajó a Japón y recibió la condecoración Gran Cordón de la Orden del Sol Naciente, en el Palacio Imperial de Tokio. Ahí, don Jorge Carlos, quien se quedó con las ganas de competir por la gubernatura de su estado, Yucatán, aprovechó la distinción para recordar a los emperadores mayas. Así que en el Senado se comenta entre bromas que, tras el jalón de orejas presidencial a los excesos de algunos morenistas, el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, puede estar tranquilo de que alguien se encarga de mantener viva la tradición del turismo legislativo todo pagado. Por el erario, claro.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Jorge Carlos Ramírez Marín

Fiestón para las mamás del tribunal

::::: En donde echaron la casa por la ventana para festejar el Día de las Madres fue en el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, a cargo del magistrado presidente **José Luis Rodríguez Díaz de León**. Nos comentan que el jueves pasado se organizó una vistosa celebración en el Centro Cultural de México Contemporáneo, que incluyó comida a tres tiempos, bebidas y cocteles, y regalos personalizados de parte de don José Luis. Otra tradición a salvo, pues.

Servilletas bordadas, tradición y expresión

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.